

ACTA No. 01
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
RED POPULAR DE TEATRO

FECHA: febrero 20 de 2026
HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: Calle 4 Oeste #35-30 B/Tejares de San Fernando, Santiago de Cali – Colombia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamada a lista, verificación del quórum, aprobación del orden del día y del acta anterior.
2. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea
3. Presentación y aprobación del Informe de actividades año 2025
4. Presentación y aprobación del Plan de actividades año 2026
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2025, Dictamen de Revisoría fiscal año 2025 y Presupuesto año 2026.
6. Autorización actualización en el Régimen Tributario Especial.
7. Destinación del resultado del ejercicio 2025
8. Propositiones y varios
9. Aprobación del Acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Llamada a lista, verificación del quórum, aprobación del orden del día y del acta anterior.

Siendo las 8:00 AM del día 20 de febrero de 2026, en la ciudad de Cali, en la Calle 4 Oeste #35-30, se inicia la reunión de Asamblea General Ordinaria No. 01 del año en curso.

Se procede a llamar a lista contando con la asistencia de la totalidad de los grupos asociados actualmente a la Red, que acreditan su afiliación y están habilitados para participar en la presente Asamblea de la Red Popular de Teatro, a través de sus representantes que son:

Yury Andrea Marín, C.C. 1.144.134.363, representante del **Grupo Arriba el Telón** de la Comuna 1 de Cali; Victoria Eugenia Giraldo, CC 66.970.654 de Candelaria, representante del **Grupo Metamorfosis** de la Comuna 13 de Cali; Robins Harold Rendon, CC 16.551.215 de Roldanillo, representante del **Grupo Teatraje** de la Comuna 15 de Cali y del **Grupo Inspiración Latina** de la Comuna 14 de Cali; Jairo Humberto Arciniegas CC 94.514.344 de Cali, representante del **Grupo Makalay** de la Comuna 18 de Cali, Gustavo Adolfo Silva, C.C. 6.100.586 de Cali, representante del **Grupo Kinesis** de la Comuna 21 de Cali; Breiner Julián Grijalba CC 1.114.622. 564 de Pradera, representante del **Grupo Escena** del municipio de Pradera-Valle; y Gerson David Trejos Sepúlveda, CC 1.143.853.758 de Cali, representante del **Grupo Kalen Teatro** del municipio de Candelaria-Valle, verificando así el 100% del quórum reglamentario para empezar y dar curso a la deliberación en la Asamblea General ordinaria convocada.

Se constató que se había convocado a la presente reunión de Asamblea General por escrito con la antelación exigida en los estatutos, y adjuntado los informes y documentos necesarios con el fin de discutir los puntos contenidos en el orden del día mencionado. La Asamblea General en pleno aprueba el orden del día propuesto. También se constató y aprobó en pleno el Acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria del año inmediatamente anterior

2. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea

Se designa y postula por unanimidad que Victoria Eugenia Giraldo Silva y Robins Harold Rendon, ejerzan como presidente y secretario respectivamente, de la presente reunión de Asamblea General. Estas personas son consultadas al respecto y aceptan de manera explícita estas designaciones.

3. Presentación y aprobación del Informe de actividades año 2025

El presidente de la Asamblea General procede a presentar el Informe de actividades de la Red Popular de Teatro año 2025.

A continuación, un resumen del Informe de Actividades principales presentado, donde, además de dar cuenta de las actividades permanentes de acompañamiento a los grupos en sus procesos formativos, de creación, gestión y divulgación teatral comunitaria en los territorios, se destacan los siguientes proyectos realizados en la vigencia del año 2025, y que fueron apoyados por distintas entidades locales, regionales y nacionales:

- **CIRCUITO RADIOTEATRAL PEDAGOGICO**
Talleres Prácticos Radioteatrales, Con Enfoque De Género

El Circuito RadioTeatral Pedagógico año 2025, consistió en promover acciones con el radioteatro para la pedagogía de paz con las comunidades educativas, en especial, de 6 comunas del oriente y ladera de Cali (1, 13, 14, 15, 18 y 21) y en 4 municipios circunvecinos de la región. Para esto, se realizó una serie de talleres prácticos que estuvieron orientados a audicionar piezas radioteatrales alusivas a la paz y la reconciliación, y a promocionar su réplica, en los contextos educativos del oriente y ladera de Cali y en otros municipios circunvecinos de la región, entre otros ámbitos posibles.

En el marco de esta propuesta, se realizaron 20 talleres prácticos radioteatrales dirigidos a comunidades educativas de sectores vulnerados del oriente y ladera de Cali y municipios de la región, para lo cual se llevaron a cabo audiciones de piezas de radioteatro, en torno a la paz, que luego, dieron lugar a ejercicios de reflexión para analizar las piezas de radioteatro audicionadas, lo que permitió a los radioescuchas, expresar y debatir en torno a las actitudes, costumbres y prácticas perjudiciales para la consolidación de una cultura de paz en sus territorios.

Estos talleres prácticos radioteatrales, con enfoque de género, realizados en el marco del Circuito RadioTeatral Pedagógico año 2025 y para instituciones educativas, constan de los siguientes momentos: 1) Instalación (presentación del taller, acuerdos de participación y adecuación de los elementos de amplificación de sonido) 2) Audición de la obra radioteatral (disposición para la escucha activa de la pieza radioteatral); 3) Ejercicios sonoros (creación de espacios creativos sonoros a partir de la pieza radioteatral audicionada); 4) Foro pedagógico y conclusiones (reflexión colectiva sobre los ejercicios sonoros y la temática de la pieza de RadioTeatro audicionada).

- **CIRCUITO TEATRAL PEDAGÓGICO.**
Jornadas Teatrales Pedagógicas, En Torno A La Paz

Esta propuesta promovió acciones de divulgación, a manera de jornadas o encuentros teatrales en "vivo" con las comunidades educativas de sectores vulnerados de población, en una relación que tuvo como proposito la identificación del público estudiantil con aquello que sucede en el escenario, donde el relato teatral con sus símbolos y tramas activa el aprendizaje para que los asuntos abordados y que educan para la paz, fueran materia de análisis, reflexión y discusión colectiva y pública.

Las jornadas teatrales pedagógicas realizadas con la participación de los grupos asociados a la Red Popular de Teatro, consistieron en presentaciones de las obras en la modalidad de teatro- foro, dirigidas a las comunidades educativas de sus áreas de influencia, para expresar y debatir en torno a las actitudes, costumbres y prácticas perjudiciales para la consolidación de una cultura de paz en sus territorios.

La propuesta consistió en la realización de 10 jornadas teatrales pedagógicas, en torno a la paz, con comunidades educativas, en la modalidad de teatro foro, en el marco del evento Circuito Teatral Pedagógico. Las jornadas realizadas se componían de dos actividades principales: presentaciones teatrales en torno a la paz con las Instituciones educativas y luego, foros pedagógicos en torno a la paz con los jóvenes asistentes de las Instituciones educativas beneficiadas.

- **ENCUENTRO POPULAR DE TEATRO 2025**

Esta propuesta consistió en la participación del Encuentro Popular de Teatro año 2025, evento que se desarrolla mediante jornadas teatrales pedagógicas, como actividad de cierre de las actividades de los grupos asociados a la Red, para esta vigencia, y donde estas agrupaciones juveniles participantes intercambiaron experiencias y saberes artísticos y organizativos entre pares, y mostraron los resultados logrados mediante la presentación de sus piezas teatrales que fueron estrenadas y puestas a consideración de sus públicos, o sea de sus propias comunidades, en sus territorios.

Las localidades específicas y la población vinculada con la implementación del presente proyecto, fueron los 200 jóvenes organizados que integran los 8 grupos teatrales juveniles artísticos participantes, y unas 1.200 personas de las comunidades de influencia que asistieron como públicos, y que habitan en 6 comunas del oriente y ladera de Cali: 1, 13, 14, 15, 18 y 21, y en 2 municipios del Valle del Cauca: Candelaria y Pradera.

El Encuentro Popular de Teatro es un evento que responde a la necesidad de “democratizar” la creación y divulgación teatral comunitaria, y aporta para “descentralizar” el acceso a las oportunidades socioculturales, favoreciendo a los jóvenes y a sus comunidades que vienen disponiéndose para la reconciliación y la paz regional. A la fecha, se han realizado de manera continua e ininterrumpida, en Cali y algunos municipios de la región del Valle y norte del Cauca, 38 versiones anuales del Encuentro Popular de Teatro.

Una vez debatido y comentado ampliamente, los participantes de la Asamblea general de la Red Popular de Teatro APT, reunida en pleno, aprueban por unanimidad el Informe de actividades año 2025, que fue presentado, destacando los logros y realizaciones de los proyectos realizados.

Como anotación informativa legal, en el marco de la presentación del presente Informe de actividades 2025, reportamos, como nota obligatoria de ley, que la Red Popular de Teatro cumplió debidamente con las normas relacionadas con los derechos de autor y propiedad intelectual en todos los casos pertinentes. De igual manera, la Entidad no interfirió en la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y/o acreedores.

4. Presentación y aprobación del Plan de actividades año 2026

Se procede a realizar la presentación del Plan de actividades para la vigencia 2026, de la Red Popular de Teatro. A continuación, un resumen de los proyectos principales previstos, a la fecha, que cabe destacar son adicionales a los procesos permanentes de creación, formación y divulgación que son propios de las actividades regulares de formación, creación y divulgación que se realizan permanentemente con los grupos teatrales juveniles asociados de la Red Popular de Teatro, en colaboración con otras organizaciones afines y relacionadas.

- **CIRCUITO RADIOTEATRAL PEDAGÓGICO**
Talleres Prácticos Radioteatrales

La presente propuesta busca impulsar, un Circuito RadioTeatral Pedagógico año 2026, mediante la realización de una serie de talleres radioteatrales alusivos a temas de convivencia y paz, dirigidas a las comunidades educativas en las áreas de influencia donde operan los grupos teatrales juveniles asociados a la Red Popular de Teatro, en localidades especialmente afectadas por el conflicto y otras violencias de Cali y la región. Se trata de generar espacios novedosos de mediación sociocultural con los estudiantes que no solo los diviertan, sino que les sirvan para reflexionar situaciones que afectan sus vidas, y, por ende, la paz y la convivencia con sus comunidades.

La importancia y pertinencia de hacer estos talleres prácticos radioteatrales con las Instituciones educativas en las comunas de oriente y ladera en Cali, y otros municipios circunvecinos de la región, tiene que ver con seguir canalizando la fuerza sociocultural y el reconocimiento que han ganado los jóvenes organizados en los grupos teatrales juveniles y comunitarios existentes en estos territorios, donde su presencia es relevante y es propicio visibilizar para audicionar y disfrutar más masivamente,

las piezas radioteatrales, muchas de ellas transmedia de obras teatrales comunitarias de los grupos de la Red Popular de Teatro.

La propuesta consiste en realizar Talleres Prácticos Radioteatrales dirigidos a comunidades educativas de sectores vulnerados del oriente y ladera de Cali y municipios de la región, para lo cual se llevarán a cabo audiciones de piezas de radioteatro, en torno a la paz, que luego, darán lugar a ejercicios de reflexión para analizar las piezas de radioteatro audicionadas, lo que permitirá a los radioescuchas, expresar y debatir en torno a las actitudes, costumbres y prácticas perjudiciales para la consolidación de una cultura de paz en sus territorios.

- **CIRCUITO TEATRAL PEDAGÓGICO**
Jornadas Teatrales Pedagógicas, En Torno A La Paz

Se trata de una propuesta que busca promover acciones de divulgación, a manera de jornadas o encuentros teatrales en "vivo" con las comunidades educativas de sectores vulnerados de población, en una relación que tiene como propósito la identificación del público estudiantil con aquello que sucede en el escenario, donde el relato teatral con sus símbolos y tramas activa el aprendizaje para que los asuntos abordados y que educan para la paz, sean materia de análisis, reflexión y discusión colectiva y pública.

Las Jornadas Teatrales Pedagógicas a realizarse con la participación de los grupos asociados a la Red Popular de Teatro, consisten en la realización de presentaciones de las obras en la modalidad de teatro-foro, dirigidas a las comunidades educativas de sus áreas de influencia, para expresar y debatir en torno a las actitudes, costumbres y prácticas perjudiciales para la consolidación de una cultura de paz en sus territorios.

Se trata de la realización de 8 Jornadas Teatrales Pedagógicas, En Torno A La Paz, con comunidades educativas, en la modalidad de teatro foro, en el marco del evento Circuito Teatral Pedagógico. Las jornadas a realizar se componen de dos actividades principales: realizar presentaciones teatrales en torno a la paz con las Instituciones educativas y luego, animar foros

- **PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO JÓVENES, TEATRO Y COMUNIDAD.**

Se trata de mantener en el segundo año de ejecución, la participación activa y colaborativa como entidad cosolicitante para la realización conjunta, como es habitual y natural, del proyecto Jóvenes, Teatro y Comunidad del Teatro Esquina Latina, del cual son resultado y participantes los grupos teatrales juveniles y comunitarios asociados a la Red Popular de Teatro. Este proyecto cuenta con el apoyo, entre otros, de la Unión Europea.

Jóvenes, Teatro y Comunidad es una iniciativa de construcción de paz, liderada por el Teatro Esquina Latina desde hace más de 40 años, que se basa en la metodología de la animación teatral, entendida como una forma de trabajo que emplea el teatro comunitario, para promover la participación activa de los jóvenes y las comunidades en contextos micro sociales, desde una perspectiva crítica y en pro de transformaciones de imaginarios sociales y culturales, que aporten a una cultura de paz.

Su propósito es contribuir a la construcción de la paz territorial en el Valle del Cauca, desde la animación teatral, impulsando la generación de relaciones pacíficas que fortalezcan el tejido social de las comunidades y fundamenten una cultura de paz y reconciliación. La idea es darle continuidad y fortalecer la intervención sociocultural, en marcha, específicamente, en 6 comunas del oriente y ladera en Cali, 1, 13, 14, 15, 18 y 21, y en 2 municipios focalizados del Valle del Cauca: Candelaria y Pradera, todas ellas, habitadas por sectores vulnerados de población que comportan, en la geográfica del conflicto, un interés estratégico para la consolidación de la paz, desde la región.

Una vez debatido ampliamente, el Plan de actividades año 2026, los participantes de la Asamblea de la Red Popular de Teatro APT, reunidos en pleno, felicitan y aprueban por unanimidad dicho Plan de actividades de la entidad para la vigencia del año 2026.

5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2025, Dictamen de revisoría fiscal año 2024 y del Presupuesto año 2026.

Se presenta a la Asamblea General el informe enviado de los Estados financieros del año 2025 con sus respectivas notas aclaratorias. Como resultado se presenta un excedente neto por valor de \$47.072.411,42

Se lee el dictamen de la Revisoría Fiscal de los Estados Financieros del periodo reportado, el cual da cuenta y se constata la razonabilidad de la situación financiera de la Red Popular de Teatro. Una vez debatidos los Estados Financieros 2025 y el Dictamen de revisoría fiscal, que fueron entregados previamente por escrito a todos los asistentes, estos fueron aprobados por unanimidad por parte de los miembros de la Asamblea General de la Asociación Red Popular de Teatro.

Se presenta también a la Asamblea general el presupuesto para el año 2026, manteniendo como ya es habitual, los criterios de austeridad y racionalización del gasto, especialmente el referido al personal a vincular. Cabe destacar que los otros gastos fijos de funcionamiento de la entidad, los asume el Teatro Esquina Latina, entidad aliada que acoge solidariamente en su sede, a la Red Popular de Teatro.

Se debate ampliamente y se hacen las recomendaciones del caso, insistiendo en racionalizar el gasto de funcionamiento al máximo, al tiempo que se enfatiza mantener el esfuerzo de gestión para la consecución de más y nuevos recursos relacionados con las actividades convenidas en el proyecto conjunto. Se destaca, la favorabilidad económica para la Red Popular de Teatro, que deviene de la alianza con el Teatro Esquina Latina, en la ejecución conjunta del proyecto ya mencionado.

La Asamblea General reunida en pleno, una vez debatido todos los aspectos de los informes presentados, aprobó por unanimidad los Estados Financieros 2025 y el presupuesto del año 2026, correspondientes a la Red Popular de Teatro que fueron enviados previamente y presentados debidamente en la presente Asamblea General de la entidad.

6. Autorización al Representante Legal para trámite de actualización en el Régimen Tributario Especial.

Se propone a la Asamblea general ordinaria, pronunciarse respecto a la autorización correspondiente para la Representante Legal de la Red Popular de Teatro, con el fin de adelantar en la presente vigencia, año 2026, el proceso de actualización en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

Esta propuesta es debatida y aprobada por unanimidad, por lo cual la Asamblea General autoriza expresamente a la Representante Legal de la Entidad, para adelantar en esta vigencia, el respectivo trámite de actualización en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

7. Aprobación de la propuesta de destinación del excedente neto del año gravable 2025.

Una vez presentados y aprobados los Estados financieros, y en razón a que el excedente neto es positivo, se presenta a la Asamblea general la propuesta de aplicarlo a la participación de la Red Popular de Teatro en la realización conjunta que hace con el Teatro Esquina Latina de actividades meritorias, relacionadas con la ejecución del proyecto Jóvenes, Teatro y Comunidad: Actuando Derechos por la Paz, y que competen con los procesos de formación, creación y divulgación previstos con los grupos juveniles que hacen parte de la Red, y en especial con la realización conjunta del Encuentro Popular de Teatro 2026, evento teatral de carácter comunitario que se realizará en el mes de noviembre/2026, en 6 comunas del oriente y ladera de Cali, y 2 municipios del Valle del Cauca, donde participaran los grupos teatrales juveniles y comunitarios asociados a la Red Popular de Teatro.

En consecuencia, la Asamblea general de la Red Popular de Teatro- APT, una vez debatida aprueba en pleno la propuesta de destinación del excedente neto del año gravable 2025, equivalente a \$47.072.411,42, de la siguiente manera, aplicado a las actividades meritorias relacionadas con la ejecución del proyecto Jóvenes, Teatro y Comunidad: Actuando Derechos por la Paz, y que competen con los procesos de formación, creación y divulgación previstos con los grupos juveniles que hacen parte de la Red, y en especial con la realización conjunta del Encuentro Popular de Teatro 2026, evento

teatral de carácter comunitario que se realizará en el mes de noviembre/2026, en 6 comunas del oriente y ladera de Cali, y 2 municipios del Valle del Cauca, donde participaran los grupos teatrales juveniles y comunitarios asociados a la Red Popular de Teatro.

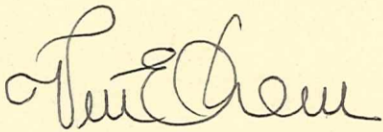
8. Propositiones y varios

No se desarrolló este punto.

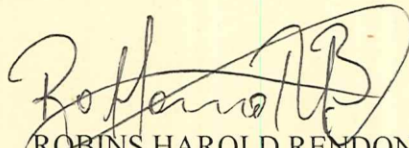
9. Aprobación del acta.

Luego de un receso de 30 minutos, el secretario de la Asamblea general dio lectura al texto del Acta de la Asamblea General, el cual fue aprobado por unanimidad por los presentes.

Siendo las 12:30 PM del día 20 de febrero de 2026, se da por terminada la reunión de la Asamblea General Ordinaria de la Red Popular de Teatro.



VICTORIA EUGENIA GIRALDO SILVA
C.C. # 66.970.654 de Candelaria
Presidente



ROBINS HAROLD RENDON BOLIVAR
C.C. # 16.551.215 de Roldanillo
Secretario